

Babahoyo, marzo 31 del 2.007

Señores  
CONSTRUCSORI S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ustedes, que pongo a consideración de la compañía CONSTRUCSORI S.A., el informe económico por el año 2007, dando así cumplimiento a lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

He precedido a la revisión del balance y anexos, encontrando que el mismo cumple con los principios contables de general aceptación y que al cierre del ejercicio indicado, presenta una utilidad razonable, a cual será distribuida de acuerdo a lo que proponga los accionistas.

Es todo cuanto puedo informarles al respecto,

Atentamente,

  
NESTOR RODRIGUEZ A.

